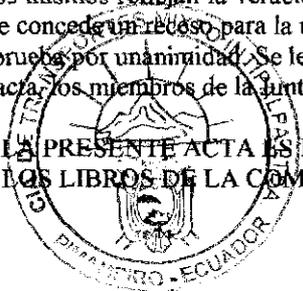


**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS, DE LA COMPAÑÍA INTIPALPA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA. LTDA., CELEBRADA EL LUNES 19 DE MARZO DEL AÑO 2018.**

En la oficina de la Compañía INTIPALPA, ubicada en la calle Bolívar, (frente a la Cooperativa Atuntaqui, a media cuadra del parque cívico 24 de mayo), de la ciudad de Pimampiro, cantón Pimampiro provincia de Imbabura, siendo las 16h00, del día lunes 19 de marzo del 2018, se reúnen los socios de la Compañía INTIPALPA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA. LTDA., en Junta Universal de Socios, a la cual asisten los señores: 1) Andrade Navarrete Jorge Arturo, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una) 2) Armas Benalcazar Hugo Vinicio, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una); 3) Barrionuevo Carranza Wuillian Claudio, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una); 4) Benavides Pastas Carlos Javier, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una); 5) Chamorro Posso Marco Danilo, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una); 6) Dorado Reascos Luis Omar, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una); 7) Estrada Chicaiza Edison Santiago, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una); 8) Huera Cupueran Alvaro Edmundo, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una); 9) Barrionuevo González María Yolanda, en representación de los herederos del difunto Montalvo Calvopiña Víctor Rafael, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una). 10) Montero Celín Segundo Raúl, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una). 11) Morillo Castro Manuel Oswaldo, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una). 12) Morillo Guamantica Luis Arturo, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una). 13) Pepinos Vásquez Dany Rafael, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una). 14) Vásquez Mera Carlos Eloy, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una), y 15) Vásquez Mera Nelson David (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una), quienes representan el 100% de las 405 participaciones de USD \$ 1.00 cada una, que conforman el total del capital suscrito y pagado de ésta compañía que es de USD \$ 405.00 y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta Universal de Socios, con el objeto de conocer y tratar sobre el siguiente y único punto. **Uno.-** Aprobar los Estados Financieros presentados por el Contador de la Compañía, Sarueth Narváez, correspondientes al año 2017, en los cuales se incluye Balance General, Estados de Resultados y presentación de formularios al SRI. El Presidente, dispone que la Junta pase a conocer la agenda del día, y expone los Estados Financieros, con todos sus anexos: Libro Diario, Libro Mayor, Balances de Comprobación, Resúmenes de Ingresos y Gastos, y finalmente Balance General y Estado de Resultados, obtenidos de los libros prenombrados anteriormente, ante lo cual la Junta y previas las deliberaciones del caso, por unanimidad adopta la siguiente resolución: **UNO.- Aprobar** el Balance General y el Estado de Resultados, presentado por el señor Gerente, con el apoyo profesional del señor Sarueth Narváez en calidad de Contador de la compañía, correspondientes al año 2017, por cuanto los mismos reflejan la veracidad de la situación económica de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión, siendo las 16h30' Para constancia y por ser legal, firman la presente acta los miembros de la Junta Universal de Socios.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL TRANSCRIPCIÓN DEL ACTA QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA. 19 DE MARZO DEL 2018.



  
Jorge Arturo Andrade Navarrete - Gerente